

DECRETO Nº: 2021/86

Fecha: 29/07/2021

Nº Expediente: 2021/94

Asunto: HACIENDA. Aprobación de Expediente de Modificación Presupuestaria consistente en Generación de Créditos por PAEM 2021 1ª fase

Referente a: APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS (n.º expte 2021/05 – ref. 094/2021)

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CONSISTENTE EN GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR NUEVOS INGRESOS (n.º expte 2021/05 – ref. 094/2021).- En Bobadilla-Estación (Málaga),

VISTO el Expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de los ingresos recibidos en virtud del Plan de Asistencia Económica Municipal 2020 1ª fase (PAEM 1.2021) de la Excma Diputación Provincial de Málaga aprobado por acuerdo del pleno provincial de fecha 17/03/2021 por el cual se ha acordado transferir un total de 5000 euros a la ELA de Bobadilla-Estación, ingreso que se ha recibido en fecha 5/05/2021.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/1990, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe del Secretario Interventor de la Corporación.

CONSIDERANDO que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en las aportaciones comprometidas por la Excma Diputación Provincial de Málaga para financiar juntamente con la entidad local gastos de su propia competencia, existiendo una relación entre los ingresos comprometidos y los gastos a generar cuya finalidad ha quedado acreditada en el Expediente.

CONSIDERANDO que resulta preciso generar créditos para poder afrontar gastos de competencia de esta entidad local y que, en este caso, aún no existiendo concierto previo para que ambos agentes determinen el destino de estos fondos últimos, no es menos cierto que dichos fondos son de naturaleza subvencional.

VISTO el expediente tramitado y las facultades que la legislación vigente atribuye a esta Presidencia de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, el Estatuto Regulador de la ELA y las Bases de Ejecución del Presupuesto, mediante la presente, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar el Expediente, resolviendo las discrepancias manifestadas por la Secretaría-Intervención, introduciéndose en el estado de ingresos y en el de gastos las siguientes modificaciones:

I.- INGRESOS:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
761.02	Transferencias de capital de Diputaciones, Cabildos o Consejos	3.795,50 €
461.99	Fondos Incondicionados	1.204,50 €
	TOTAL	5.000,00 €

II.- GASTOS:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
920.62906	Otros bienes para funcionamiento operativo de dependencias. Compra de ordenadores	2.199,00 €
160.227.00	Servicio de control de plagas	1.204,50 €
1532.62501	Mobiliario Urbano Mesas de futoc	1.596,50 €
	TOTAL	5.000,00 €

Segundo.- Resultando esta Resolución, conforme prevén las Bases de Ejecución del Presupuesto, firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por la Intervención deberán introducirse en el Presupuesto de la Corporación las modificaciones de créditos derivadas del presente Expediente.

Hash: 54b25740813946f565143243efee06719e5472eef882f0b55ba3aa1ac8357fcb92fa70a8efcd007b1a763bc1bcefe37ee5acc140870b0f588bc8306364cbad | P.ÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 8c1559e527b32727273245f0ae69e8e29d4052caace7c89224cc92f3ca92b51aeb2601959444a7864cad5035f104a06b496d30e9d145d1a74e027ae65718a995e9a



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

DIANA RAMOS JAQUET (PRESIDENTA)

NIF/CIF

****587**

FECHA Y HORA

29/07/2021 13:53:52 CET

CÓDIGO CSV

3d5dff5e8a4a50c5af36cf02838de6dc0b57ae89

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elabobadillaestacion>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

JOSE LLAMAS INIESTA (****238**)

29/07/2021 13:55:18 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

cdf52935e5fc751011147b217b57fd75d1ab14b5

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

cdf52935e5fc751011147b217b57fd75d1ab14b5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/elabobadillaestacion>

Hash del documento: 8c1559e527b32727324510ae69e829d4052cace7c89224cc92fc3a92b51aeb260f9594444a7864cad5035f104a06b495d30e9d145d1a74e027ae65718a995e9a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L04290004_2021_0000000000000000000007270306

Órgano: L04290004

Fecha de captura: 29/07/2021 13:54:09

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

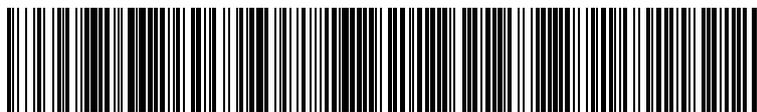
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: cdf52935e5fc751011147b217b57fd75d1ab14b5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf